

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
en Alicante. . . . .	6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose en juicio crítico si se juzga conveniente.
en los demás puntos.	20 " trimestre.			
fuera de España. . . . .	30 " " "			

ALICANTE 3 DE JUNIO DE 1877

## LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Y

### LA LIBERTAD DE CULTOS.

I.

La nacion se obliga á mantener el culto y los ministros de la religion católica.

El ejercicio público ó privado de cualquier culto queda garantido á todos los extranjeros residentes en España, sin mas límites que las reglas universales de moral y de derecho. Si algunos españoles profesaren otra religion que la católica, es aplicable á los mismos lo dispuesto en el párrafo anterior.

(Constitucion 1869: artículo 21.)

La religion católica, apostólica romana es la del Estado. La nacion se obliga á mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respecto debido á la moral cristiana. No se permitirán sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religion del Estado.

(Constitucion de 1876: artículo 13.)

Si es una verdad el progreso las fechas de 1869 y 1876 lo desmienten; si la libertad de cultos es una ineludible necesidad de nuestra época, si la conciencia ha de ser libre y dar culto á Dios en la forma que mejor crea, respetando siempre los principios universales de moral y de derecho, para los conservadores esa necesidad no existe, esa libertad es para ellos un mito, y creen que su gobierno puede estenderse tanto al cuerpo como al alma. Por eso no vacilaron en borrar el artículo 21 de la constitucion del 69 y sustituirle con el 13 de la que, segun ellos nos rige; por eso no han dudado en sustituir la libertad de cultos con una tolerancia mal disimulada, y creyéndose los intérpretes de las conciencias españolas, ha dicho, que la religion católica, apostólica romana era la del Estado.

Partiendo de concepto equivocado del Estado, los conservadores aceptan las consecuencias de su error. No es para ellos el Estado la institucion encargada de realizar el derecho social, y por lo tanto dejando en amplia libertad á otras instituciones encargadas de realizar otros fines del hombre, no estendiendo su influencia á éstos sino para hacer que el derecho se cumpla, y respetando su libertad en los medios que ellos crean suficientes, sino que para ellos el Estado es algo superior á la sociedad, es como una institucion semi-divina, que en nada se debe á los seres que componen una nacion y creyéndose superiores á la voluntad de todos, intervienen en todas las

esferas del derecho, negando la autonomia á las grandes asociaciones que se forman para cumplir los diferentes fines que se han de realizar.

Así consecuentes con su idea, la universidad, la Iglesia, la prensa, sobre todo legislan, á todos les indican los medios que han de seguir para realizar ya la verdad, ya la publicidad del pensamiento, ya el culto al verdadero Dios. Ellos desde su gabinete dicen, que no existe mas verdad que la que ellos conocen, y cuando un profesor no enseña aquella verdad lo escluyen de su cátedra, y condenan su error, no con la discusion, no abriendo ancho palenque donde se discutan todas las ideas, sino con medidas materiales, negándoles el sueldo, y á veces desterrándole de la patria.

El Dios que ellos adoran, el culto con que reconocen y tributan á ese Dios, ha de ser el de todos sus gobernados; las conciencias han de negarse á reconocer otro Dios, y el culto no ha de discrepar en lo mas mínimo del culto que ellos manden tributar; el pensamiento no ha de ser libre, no se puede pensar, sino aquello que ellos piensen, y si el periódico reproduce un pensamiento distinto al suyo ¡ay del periódico y del periodista! las multas, las supresiones y á veces un procedimiento criminal son los frutos de su atrevimiento.

Pero la nota mas característica de todos los gobiernos reaccionarios, la piedra de toque donde se aquilata su absolutismo, es la cuestion religiosa. En esta no conceden tregua ni cuartel: no existe mas disyuntiva que ser lo que el gobierno quiera que sea en religion, ó de lo contrario, contar con que las leyes le nieguen su proteccion. No existe mas alternativa que ó católico, apostólico, romano, ó de lo contrario ahogar la voz de la conciencia, sino tributar el culto que crea mas digno al Dios que aduce, y si quiere vivir en nuestra patria, si quiere gozar de las delicias de nuestro clima, si tal vez en ella vió la luz primera y en ella se encuentran los sepuleros de sus padres, ha de ser hipócrita, pues de lo contrario, el extranjero suelo ha de ser la playa hospitalaria que le acoja.

¡Funesto error el de los conservadores! No han vacilado en proclamar que la religion católica es la del Estado, y al hacer tal afirmacion no han meditado que retrocedemos muchos siglos, que la nota que siempre nos caracteriza y la que la revolucion del 68 se apresuró á borrar, por ser mancha que oscurecía nuestros timbres y nuestras glorias, la intolerancia, ellos la han reproducido; no han pensado que la intolerancia, que desde la casa de Austria y la Borbónica, es como el cáncer que va corrompiendo y destruyendo nuestro organismo, y ellos lejos de extirpar ese cáncer, con la libertad omnimoda de cultos, han vuelto á establecer-

la; no pensaron que esa misma intolerancia que despobló nuestros campos, que dejó desierto nuestro comercio, que nos hizo distinguir por nuestra crueldad, que hizo odioso nuestro nombre, esa intolerancia la han vuelto á reproducir en nuestros códigos, en nuestras leyes; no han pensado que en el cambio de ideas que desde principio de nuestro siglo han venido sucediéndose, que en el progreso y desarrollo que las ciencias políticas, filosóficas y sociales han experimentado, se ha reconocido siempre que la conciencia ha de ser libre, que el culto á Dios ha de ser igualmente libre, y que solo se ha puesto como límite á esa libertad, aquellos principios universales, reconocidos por todos, de moral y de derecho.

R. R.

A los que *han tenido la valentía* de decir que EL GRADUADOR ha estado flojo en la cuestion del Corpus, les recomendamos la lectura de una gacetilla, único lugar que *El Constitucional* ha considerado digno de tal cuestion; y en la que dice muy seriamente que como no presenciaron el lance, no podian ocuparse de él.

Conste, pues, que *El Constitucional*, ese periódico político que se llama órgano de un partido, no puede ocuparse de los sucesos, por mas carácter que revistan. si no los presencian sus redactores con su lápiz y papel en la mano para tomar apuntes.

Por lo demás, á los que por naturaleza ó por miras políticas particulares, esperaban, ó deseaban que EL GRADUADOR hubiese entrado en la cuestion, como perro rabioso, exitando los ánimos, halagando las pasiones, y provocando iras de elementos contra elementos, les advertimos que EL GRADUADOR tiene idea perfecta de su dignidad política; que sabe cual es el sitio que le corresponde ante una actualidad cuyos hombres lo enfrenan, cuyos hombres lo encausan y hacen público alarde de no leer nuestro periódico. EL GRADUADOR tiene bien probado que sabe romper lanzas en favor de sus principios y de sus hombres; y si todos obraran así, la cuestion del Corpus tendria en pública discusion el carácter que debiera tener.

Pero cuando el periódico, que por unas meras rogativas propuestas en el municipio, lanzó un furioso anatema contra nosotros sus colegas, en defensa de la Municipalidad, ahora calla ó esconde el bulto, cuando se trata de una cuestion tan ardua; cuando la comision permanente de nuestra Diputacion Provincial que iba en la procesion, de frac y corbata blanca, ennegrecida tal vez por el humo de los cirios que cerca de ellos se apagaron, ha callado y ni ha creído necesario reunir á la Corporacion en sesion extraordinaria; cuando en fin, los hombres mas caracterizados de los partidos y comités políti-



cos, que pretenden ser hombres de doctrina y de gobierno, no han encontrado una protesta pública y digna contra lo que ellos creen que ha sido ofensa pública, ¿qué derecho tiene nadie á calificar de lánguido á un periódico menospreciado tantas veces por los mismos que hoy hubieran querido verle empuñar la lanza y el escudo en su favor?

EL GRADUADOR, está satisfecho de lo que ha hecho: ha entrado detenidamente en la cuestion sin querer dar color alguno á comentarios; este era su deber en tales circunstancias; y los que esperaban mas, abiertas tienen las columnas del periódico, presentada tienen ya la cuestion en sus faces y detalles: ¿por qué no hablan? ¿por qué nos acusan de mutismo tantos mudos?

Anteayer tuvimos el dolor de acompañar á su última morada á nuestro querido amigo D. Mariano Abela, víctima de una de esas largas y penosas enfermedades que tienen indicado su término fatal y contra las que son impotentes los ausilios de la ciencia.

El infortunado amigo ha bajado al sepulcro en lo mejor de su edad, pues solo contaba veinte y cinco años, y cuando gracias á su vasta instruccion se habia creado un nombre, y era considerado en el cuerpo de aduanas, al que pertenecia, con el respeto que inspira el talento.

Los suscritores á nuestro periódico han tenido ocasion de leer una serie de artículos debidos á la inspirada pluma del Sr. Abela, titulados *La Empleomania* que llamaron la atencion por la lucidez, por la elegante frase, y por la gran copia de datos con que trató este asunto, verdadera calamidad de España, y posteriormente, otras cartas *A Simplicio*, que hubo de suspender por haberse agravado su dolencia.

Deseamos á sus padres toda la resignacion necesaria en trances tan amargos, y la mayor presencia de ánimo para soportar un golpe tan rudo para ellos y para cuantos tuvieron ocasion de apreciar las bellas condiciones de carácter del finado.

Por fin celebró cabildo extraordinario el Ayuntamiento *popular* de Alicante.

El acuerdo tomado fué dirigir una exposicion al Sr. Ministro de la Gobernacion, dándole cuenta de lo ocurrido en la procesion del Corpus.

Los que esperaban otra cosa, pueden dormir tranquilos; el asunto quedará muerto en el ministerio de la Gobernacion.

Si alguna intemperancia habia en el seno de la *minoría* constitucional ya sabe D. José como deben tratarse ciertos disgustos.

Hoy tendrá lugar en el Colegio Politécnico de San José, la conferencia científico-literaria correspondiente al mes de Junio.

Los alumnos Sres. D. Evaristo Ricard, don Joaquin Cartagena y D. José Javaloyes, disertarán sobre diferentes temas, y nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave, se ocupará de «consideraciones sobre el estado de la ciencia social en los tiempos presentes.»

Han sido invitadas muchas familias y todas las personas amantes del saber.

De La Correspondencia de España:

«Segun telegramas de los gobernadores de provincias, en todas ellas se ha efectuado la procesion del Corpus con el mayor orden y

con asistencia de las autoridades y corporaciones.»

No es esto cierto.

Por lo que toca á Alicante, ya ayer digimos el conflicto que se promovió cuando los militares apagaron los cirios, retirándose de la procesion.

El gobernador de nuestra provincia no puede haber telegrafado que en la procesion reinó el mayor orden.

Díganlo la infinidad de señoras que se encuentran enfermas y el gran despacho de tila en las boticas de la capital.

Por fin el miércoles treinta de Mayo próximo pasado; se reunió la Diputacion provincial, con el objeto de proceder al sorteo de décimas para el próximo reemplazo, en cuya operacion resultaron recargados los siguientes pueblos:

Alicante, Muchamiel, Alfafara, Benimantell, Callosa de Ensarriá, Castell de Castells, Calpe, Famosca, Nucía, Tarbena, Altea, Benimarfull, Balones, Benifallim, Cela de Nuñez, Alqueria de Aznar, Millena, Benilloba, Alcocer de Planes, Lorcha, Elche, Villafranqueza, Monovar, Petrel, Elda, San Felipe Nari, Cox, Granja de Rocamora, Dolores, Almoradí, Rojales, Pinoso, Jijona, Torremanzanas, Penáguila, Biar, Cañada, Benidorm, Villajoyosa, Relleu, Dénia, Jalon, Benidoleig, Mirafior, Alcalalí, Beniarbeig, Pedreguer, Senija, Murla, Sanet y Negrals, Forna, Adsubia, Orba, Benichembla, Tormos, Sagra, Gavanés, Gorga, Redovan, Orihuella, Algorfa, Torrevieja, San Fulgencio y San Miguel de Salinas.

De suerte que el número definitivo de hombres que han de entregar los pueblos de este partido judicial y los mas importantes de la provincia es el siguiente:

Alicante, 120. — Muchamiel, 15. — San Juan y Benimagrell, 22. — San Vicente del Raspeig, 16. — Villafranqueza, 6. — Alcoy, 118. — Callosa de Ensarriá, 18. — Cocentaina, 34. — Dénia, 30. — Dolores, 15. — Elche, 88. — Jijona, 30. — Monovar, 44. — Novelda, 37. — Orihuella, 112. — Pego, 24. — Villajoyosa, 23. — Villena, 42. — Altea, 23. — Elda, 20. — Petrel, 16. — Almoradí, 16. — Pinoso, 24. — Pedreguer, 19. — Torrevieja, 18. — Benisa, 25. — Muro, 17. — Jábea, 28. — Albuera, 18. — Crevillente, 37. — Castalla, 19. — Tibi, 17. — Ibi, 15. — Onil, 17. — Aspe, 40. — Agost, 15. — Hondon de las nieves, 14. — Monforte, 18. — Finestrat, 19. — Bañeras, 11. — Nucía, 12. — Gata, 12. — Teulada, 14. — Callosa de Segura, 17. — Catral, 15. — Benjúzar, 10. — Guardamar, 12. — Rojales, 12. — Vall de Gallinera, 10. — Relleu, 10. — Benejama, 10. — Biar, 15. — Sax, 14.

Terminado el sorteo de décimas por la Diputacion provincial, la autoridad superior de la provincia ha fijado el orden de entrega de los cupos que han correspondido á los pueblos en el presente reemplazo, en esta forma:

14 del actual, partido judicial de Jijona. — 15, Monóvar. — 16, Novelda. — 18, Elche. — 19, Dolores y Villajoyosa. — 20, Cocentaina. — 21, Orihuella. — 23, Villena. — 25, Alcoy. — 26, Callosa de Ensarriá. — 27, Denia y Pego. — 28, Alicante.

El telégrafo nos anuncia que D. Carlos de Borbon ha publicado un nuevo manifiesto en forma de carta dirigida á un legitimista francés.

Deseamos conocer la nueva lucubracion del Pretendiente eterno, que se ha propuesto, por lo visto, eclipsar la fama de *El Tostado*.

Han tenido prudente solucion las diferencias que existían entre los propietarios y obreros de las fábricas de papel de Alcoy, los cuales han llegado á un completo acuerdo, permitiendo con él que continúe aquella importante industria, que sufría la competencia de las fábricas establecidas en otras poblaciones.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París, 31. — Anoche hubo gran recepcion en la embajada de España, á la cual asistieron el empera-

dor del Brasil, el mariscal Mac-Mahon, los príncipes de Orleans y otros personajes.

París, 31 (noche). — El periódico el *Soir* de hoy se ocupa de la conducta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien acusa de conspirar incesantemente, y aplaude al gobierno francés por el propósito de éste de espulsarle del territorio francés, de la misma manera que aprueba la espulsion de Cárloo.

San Petersburgo, 31 (noche). — Aquí se cree falsa la noticia publicada por el *Diario oficial* de Constantinopla, dando cuenta de la recuperacion de Ardahan por los turcos.

Los periódicos rusos se fundan en el silencio que guardan sobre el particular los telegramas de Tiflis, de donde hay despachos de la fecha de hoy.

Constantinopla, 1.º — El gobierno turco ha publicado un aviso á los navegantes, anunciándoles que tiene la intencion de colocar torpedos en algunos puntos de los Dardanelos y de la bahía de Smyrna.

Londres, 1.º — Ayer se celebró un meeting para tratar de la conducta del gobierno inglés en la cuestion de Oriente. Asistieron mas de 30000 personas.

El jefe del partido liberal señor Gladstone, pronunció un violento discurso contra la política del actual ministerio.

Propuso despues, y se acordó así, declarar que Turquía no tiene ningun derecho al apoyo de Inglaterra.

Tambien propuso, y se acordó así, pedir la disolucion del actual Parlamento, á fin de que al país pueda elegir otro que esté mas en armonía con sus aspiraciones particularmente en las cuestiones extranjeras.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR. de El Graduador.

Madrid 1.º de Junio de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Admitida en el consejo celebrado ayer bajo la presidencia del Rey la dimision que del cargo de gobernador del Banco, habia presentado el Sr. Salaverría, citábanse anoche varios nombres para sustituir á aquel en tan importante punto. Habian pensado un momento en el Sr. Elduayen, acaso como compensacion al cargo de gobernador civil, que de tan mala manera se le arrebató, colmándole al mismo tiempo de injurias los diarios ministeriales; esta satisfaccion no ha podido darse, sin embargo, porque el interesado se ha negado á recibirla, que no ha creído muy conveniente, sin duda, encerrarse en un punto que tanto le aleja de la política activa.

En vista de esto, el Sr. Cánovas propuso á sus compañeros para el cargo vacante al Sr. Barzanallana, y para reemplazar á éste en el ministerio de Hacienda, al Sr. Marqués de Orovio, fuertemente apoyado por el elemento moderado que hoy por hoy impera en toda la linea, y es el que lleva el gato al agua. Estos nombramientos han sido aprobados y antes de ocho dias se publicarán en la *Gaceta* los decretos, que dudo mucho sean bien recibidos por una gran parte de la mayoría de la Cámara. El Sr. Cánovas eligiendo al marqués de Orovio, dá una satisfaccion á los moderados, que tan descontentos quedaron, como V. sabe, cuando la eleccion y nombramiento del Sr. Silvela, pero el Sr. Cánovas olvida sin duda, lo mal que probó ya el Sr. Orovio, en otra ocasion no muy lejana.

En el Congreso se ha aprobado esta tarde la proposicion presentada y de que se venia hablando estos dias, para celebrar sesiones de seis horas, empezándolas á la una en vez de las tres en que ahora empiezan. Esto, como V. comprende, acusa el deseo del gobierno de terminar cuanto antes la legislature, y no sería extraño que tan luego como quede terminada la discusion de los presupuestos, se cierren las cámaras, y queden sin aprobar, muchos de los proyectos presentados, entre los cuales habrá que contar probablemente el de ley de imprenta.

El Sr. Rivero, cuya enfermedad se ha agravado de una manera alarmante, ha debido salir de Murcia de regreso á esta córte.

Esta tarde ha salido para Aranjuez la emperatriz Eugenia

Segun una correspondencia de París que inserta un periódico de Alemania, es un hecho



indudable la expulsion del territorio francés del Sr. Ruiz Zorrilla, solicitada de aquel gobierno por nuestro embajador.

Las noticias recibidas hoy de Vizcaya, acusan completa tranquilidad en todo aquel territorio: las prisiones llevadas á cabo en Bilbao no tienen importancia alguna, y los detenidos son personas sin representacion, que acaso no resulten luego culpables del delito de que se les acusa como suele suceder muchas veces.

En el Congreso ha continuado la discusion de la ley electoral, que segun las trazas será aprobada tal y como la ha presentado el gobierno.

Suyo afectísimo:

M.

**GACETILLAS.**

**ABUSO.**—Hace dias nos ocupamos del traslado de los recoveros de un punto á otro, y señalamos al mismo tiempo la conveniencia de que los vendedores ambulantes de aves no espendieran su mercancia sino en el sitio señalado á los recoveros; pero por lo visto nuestras indicaciones han quedado en el olvido, puesto que el domingo, y en el sitio destinado á la espendicion de flores, le asediaban á uno y le metian las aves y los conejos por los ojos.

Esto lo vimos nosotros, y con nosotros todo el público, lo cual nos parece una inconveniencia y un grande abuso.

La justicia que sea igual para todos.

**MAS VIGILANCIA.**—Segun se vé, el bando publicado por el Sr. Alcalde respecto á los perros, se cumple poco, pues al paso que se dá estrigina á muchos que si se quiere no pueden causar mucho daño, hay otros de presa que recorren las calles sin bozal y solo atados con una cadena, y los mas andan sueltos tras de sus dueños, con peligro del transeunte; en términos que ayer mañana uno de estos últimos probó á embestir contra una niña, la cual llevó el susto consiguiente.

Haya, pues, mucha vigilancia sobre este asunto, que puede traer graves consecuencias.

**¿SE HARÁ?**—En vista de que ayer el calor se nos vino encima de una manera tan brusca é insoportable, rogamos al Sr. Alcalde mandara regar la Alameda de San Francisco y calles que conducen á ella, pues es tanto el polvo que hay en ellas, que ya no es posible transitar por allí sin esponerse á perecer ahogados.

Ayer fué uno de los dias que á consecuencia del viento que soplabá, no habia mortal que se atreviera á pasar por allí, particularmente por la calle de Teatinos, donde los remolinos de polvo eran inmensos.

Nada cuesta regar por las mañanas, que es cuando el sol abrasa mas, y así se evita el que muramos de asfixia.

**¡POR DIOS!**—El año pasado, antes de la epoca de los baños, y despues de los baños, que se sitúan en la playa del Postiguet, repetimos un millon de veces que siquiera por honor á Alicante, y por que los forasteros no tuvieran que decir nada de nosotros, se nivelara y apisonara el terraplen que da entrada á los mismos, y que forma una estensa y escarpada montaña; sin embargo, ha pasado un año y se encuentra aquel en el mismo estado.

Nos parece que esto cuesta bien poco, pues todo se reduce á mandar unos cuantos peones. echar unas cuantas pipas de aguas, apisonarlo, y asunto concluido.

Total, trabajo de un par de dias y poco dinero.

Que no se diga, Sr. Alcalde.

**CUARENTA ARROBAS.**—Esta es la cantidad de atun que llegó á nuestra plaza en el dia de ayer, la cual se encargó el Sr. Chorro de mandar arrojar al mar por su mal estado.

Digna de elogio es la conducta de este señor, y así lo debe reconocer todo el pueblo de Alicante.

¿Cuándo podremos decir lo mismo tratándose de los recoveros? Esperemos.

**QUE SEA ENHORABUENA.**—Anteayer se recibió la órden en las oficinas económicas para dar una mensualidad á las clases pasivas de esta provincia. Suponemos que el pago se hará en la semana entrante y que se tendrá presente lo que ya hemos indicado sobre la Calderilla.

Lo dicho, comendador.

**Café de los dos Reinos.**

Hago limon helado, y el que lo bebe, conoce que lo ha hecho José Sempere.

¡Limon y horchatal quien quiera cosa buena, venga á mi casa.

**Nos ALEGAMOS.**—Segun nuestras noticias, el acreditado director de equitacion, D. Diego Piña, antiguo empleado de las caballerizas de Palacio, entrará pronto á ocupar la plaza que por escalafon le corresponde en el servicio de dichas caballerizas.

**ENTRETENIMIENTOS.**—Un periódico constitucional ha tenido la ocurrencia de modificar un refrán en esta forma:

Hoy el mayor de los males

Es tratar con ministeriales.

Y un ministerial contestando al colega se ha entretenido en arreglar la moraleja de una fábula.

Atencion:

Quien hace la oposicion

En forma tan singular,

No consigue sino dar

Sueltos contra el aguijon.

**ENCARGO CUMPLIDO.**—La señora de D. Dámaso Villolo, que se encontraba enferma de alguna gravedad, cumpliendo el precepto facultativo, salió ayer á misa por primera vez, rogándonos su familia, hagamos constar á cuantas personas se han interesado por la salud de la enferma, su mas profundo agradecimiento por las muestras de atencion y solicitud recibidas en los momentos mas críticos y angustiosos para esta.

**AVISO.**—Calle de Teatinos número 8, escritorio, se compran láminas completas, residuos y nueve décimas del Empréstito de 175 millones de pesetas.

**REMEDIO ÚTIL.**—Dos ó tres cápsulas de *Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros paises, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de *Alquitran de Guyot* 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de *Alquitran de Guyot*, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demas, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

**GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.**

Visagras ó frontizade todas dimensiones.

Pasadores derabillo, desde el pulgada hasta 60.

Pasadores embuidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle mayor, núm. 13, 15.

**JAMONES, LOS HAY MUY SUPERIORES Y A PRECIO ECONOMICO.**

San Fernando, 18. Almacen. 14

**S** E vende un peso de cruz y sus correspondientes pesas, sistema métrico, para almacen al por mayor.

Se venden sacos vacios, usados. 6

Montegon, núm. 3.

**S** E venden á voluntad de su dueño dos casas situadas en el barrio de San Anton de esta ciudad, calles de San Vicente, número primero, y de Trafalgar, número 45.

La subasta se verificará el dia 3 del próximo mes de Junio, á las diez de la mañana, ante el Escribano D. Tomás Antonio Herrero, calle de Labradores, núm. 14, en cuyo despacho se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 9-10

**P**ETROLEO REFINADO de 1.ª clase. Cajas de dos latas á 60 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

**LICORES FABRICA DE**

**D. José Polo.**

Calle de Labradores, n.º 17, Alicante.

Se venden por cántaros y botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.	
Absinthe. . . . .	á 2,50 4. . . . .
Crème de Roses. . . . .	á 2, 4, y 5 . . . . .
Cognac. . . . .	á 2, 3, 4 6 . . . . .
Caña. . . . .	á 10 . . . . . cántaro.
Cognac. . . . .	á 20 . . . . .
Curacao . . . . .	á 2, 4, 5, 8 . . . . . botella.
Crème de cacao. . . . .	á 2 y 8 . . . . .
Chartreuse. . . . .	á 2 y 4 . . . . .
Crème de Ment. . . . .	á 2, 4, 5, 8 . . . . .
Crème Cumin Munich á 2 . . . . .	
Crème de Noyau. . . . .	á 2 . . . . .
Elixir, Garibaldi. . . . .	á 2, 4 . . . . .
Elixir Raspail. . . . .	á 2, 4 . . . . .
Génepy des Alpes. . . . .	á 2 . . . . .
Ginebra Amsterdam. á 2,50 bot. 25 . . . . .	cántaro.
Marasquin. . . . .	á 12 . . . . .
Marasquin. . . . .	á 2, 4, 5, 8 . . . . . botella.
Mezenc. . . . .	á 2 . . . . .
Mpperment. . . . .	á 2 . . . . .
Pinch au Rhum. . . . .	á 2, 5 . . . . .
Puum, de Jamaïque. á 2, 3, 5 . . . . .	
Rholio di Torino. . . . .	á 2, 8 . . . . .
Rosm vienx. . . . .	á 20 . . . . . cántaro
Rhou de Grseille. . . . .	á 2, 4 . . . . . botella.
Sirop de limon. . . . .	á 2 . . . . .
Sirop de Zarza. . . . .	á 2 . . . . .
Vino de Bordó. . . . .	á 3,50 4, 5 . . . . .
Vino de Champañ. . . . .	á 6, 7,50 . . . . .
Vermouth. . . . .	á 2,50 . . . . .
Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez. . . . .	á 3,50 . . . . .

**Servicio semanal.**

**VAPOR AMALIA.**

Saldrá de este puerto directamente para Orán todos los mártes.

Admite carga y pasage

Consignatarios, Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

**VAPOR CORREO DE ALICANTE.**

Su capitán Salinas, saldrá de este puerto directo para Orán, todos los viernes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasage.

Consignatario; D. Juan Mas Dols.

**Vapor Bétis.**

Su capitán D. Cándido R. de Vigo, saldrá de este puerto para el de Orán, todos los mártes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario los Sres. Faes hermanos y Compañía.

**VAPOR LA FELGUERA.**

Saldrá el 6 actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite cargo y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

**ÚLTIMA HORA.**

**DESPACHO TELEGRAFICO**

Santander 1.º Junio.

El vapor correo «Gijon» fondeó sin novedad el viernes á las doce de la mañana, precedente de Habana.

Madrid 2, 9-15 mañana.

Intimidase á Zorrilla abandone á Francia. Partirá para Suiza.

Aumentan probabilidades Sérvia, Grecia intervengan guerra.

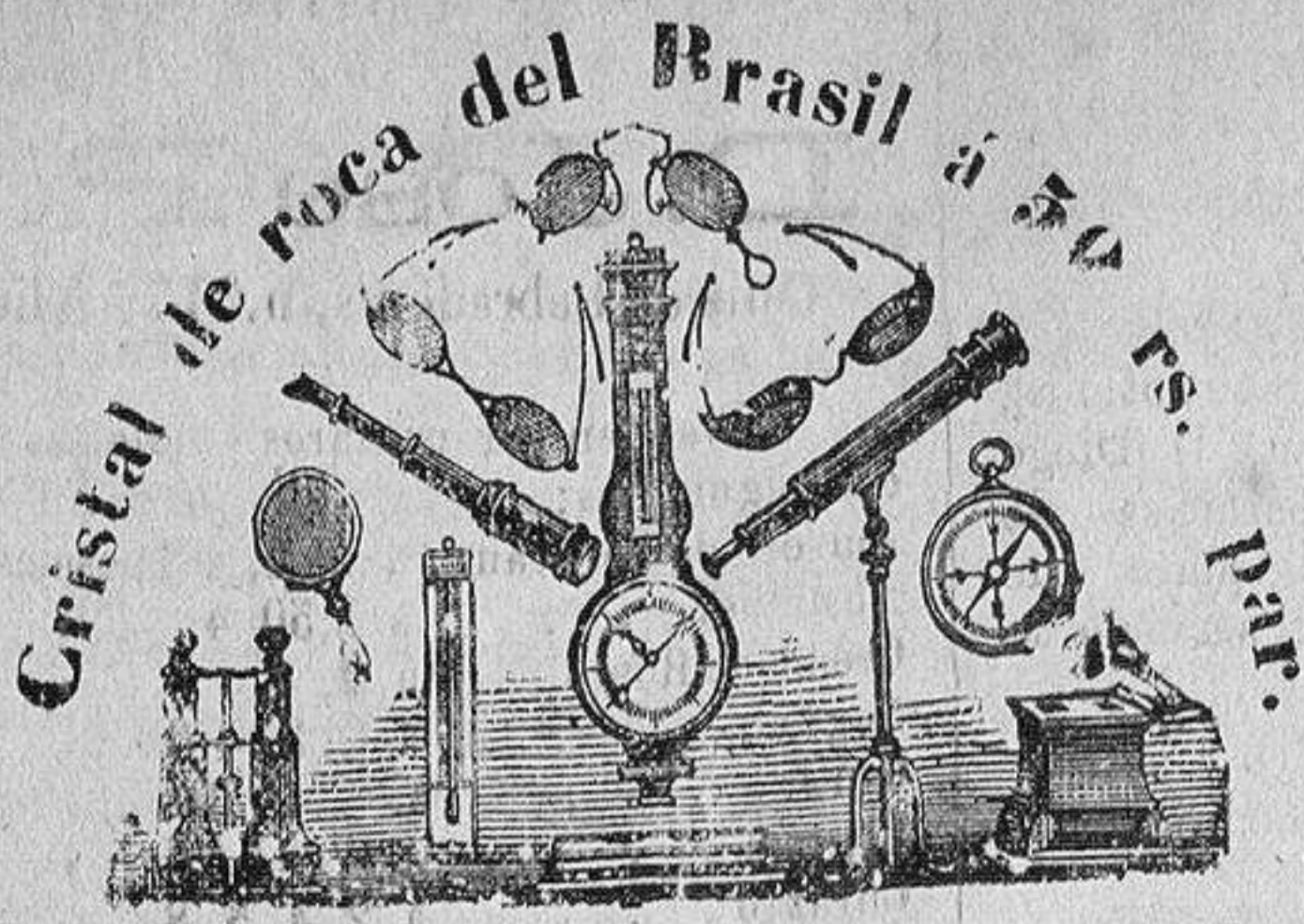
Suscitanse complicaciones interiores Turquía.

Gambetta declaró Thiers candidato presidencia dimitiendo el mariscal MacMahon.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.



# SECCION DE ANUNCIOS



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni caen, ni molestan, ni dejan señal, acero búfalo, concha, plata sobre dorada y oro.

Anteojos cristales de Roca engartados en armazones de Oro de ley de 120 reales en adelante.

Grande surtido de Gemelos para teatro última novedad, Gemelos marinos y de campaña, Anteojos larga vista marinos y terrestres, Barómetros, Igrómetros, Pantometras, Brújulas, Niveles, Cartabonos, Cadenas métricas, Microscópios, Alambiques, Saleron, pesa jarabes, licores, legias, sales, vinos, leche, ahommetros gay-lussad etc., garantizados.

Especialidad en gafas y lentes cristales superfinos para la conservación de la vista, armazones modernos y cómodos. Verdadero cristal de humo de Inglaterra, etc. Completo surtido de vistas para Estereoscopios, carton transparentes y de cristal, y muchos artículos que no se manifiestan.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

## LEGISLACION DE FERRO-CARRILES

recopilacion de todas las leyes, reglamentos, instrucciones, decretos, reales órdenes y circulares vigentes, expedidas en España para el régimen de la explotación de las vias férreas, desde 1855, en que se publicó la ley general, hasta a fecha; con algunas interesantes sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, y pleitos de particulares contra Compañías.

Se vende al precio de 8 reales ejemplar, y se remite certificado por el correo al que manda 9 reales en letra del giro ó sellos, en la imprenta de Joaquín Díaz, GAONA, 12. ALBACETE, y en casa de D. Bernardino Coca, TOLEDO, 83, ENTRESUELO, MADRID. Rebaja del 25 por 100 á los libreros.

### LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París. que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albespeyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



### Quincalla.

- Malatas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Gрифos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Cortaplumas..
- Lancetas..
- Peines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bugias.
- Hules.
- Plumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 13.

### A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas
- Hachas.
- Garlopes.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Triscadores.
- Ficheros.
- Saca-bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquíes.
- Formones.
- Gubias.
- Robloner.
- Esonadras.
- Destornilladores
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

### SOMBRERERÍA

## DE Marcelo Losada,

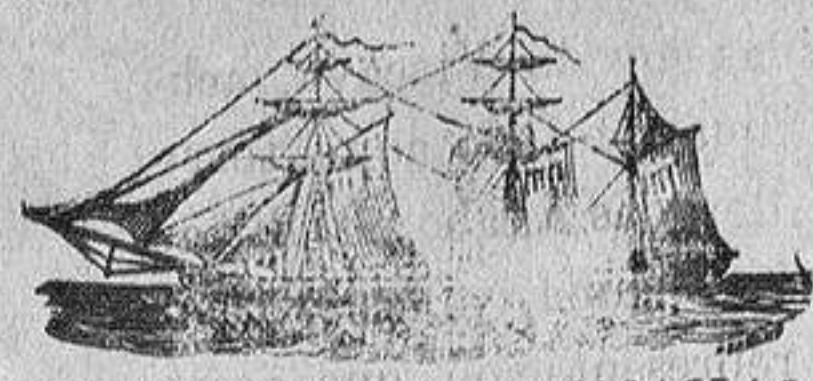
Calle Mayor, núm. 12.

Esta sombrerería, una de las mas antiguas en su clase, acaba de recibir un variado y elegante surtido de sombreros de charol; de niño y niña, sumamente elegante y de alta novedad; de paja, palma y panamá. En gorras de seda y otras clases, hay un magnífico surtido; como tambien corbatas, chalinás y cinturones para señoras; cuellos y puños.

Tambien posee en gran cantidad el lustre imperial para el planchado. Por último, se han colocado en los escaparates de esta tienda, los elegantes sombreros ingleses que tanta aceptación han alcanzado.

Frente al Casino.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
COMPANIA POR VAPOR  
AL PACIFICO  
NAVEGACION



## VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.  
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.  
De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 3.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2200

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades ó adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo t y mado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia, para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante. D. José Carratalá Blanes, Gravina, 14.

### FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

## D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

### ALICANTE

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

### Canadian Mollen Coffee.

(CAFE MOLLEN DEL CANADA)

Este antídoto es el remedio mas eficaz que se conoce contra la tisis, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso, son admirables. La tos en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etcétera; dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local; acedias, ardores, flatos, eserófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, las ante algunos dias de uso para que desaparezcan las toses mas arraigadas y fuertes. —Precio: 40 reales paquete. Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II.

Depósito: Albacete, Martínez.—Almería, Vivas.—Cartagena.—Rizo.—Castellon, Fabregat.—Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Mallorca, Bestar.—Mahon, Sintes.—Valencia, Andrés y Fabia.

Depósito Central.—Gonzalez y Compañía, Pez 19, Madrid. Pidiendo al Depósito Central de tres paquetes en adelante, y acompañando el importe en libranza ó letras, y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el 15 por 100

## NO MAS CALLOS.

Los que padecéis de CALLOS que no podeis llevar calzado justo, que os pone de mal humor y mas de cuatro veces os impide salir á paseo, probad la Nueva Pasta seguros de encontrar lo que deseáis: y los pocos momentos el alivio; á los pocos dias la CURACION RADICAL.—Vende calle de Labradores, núm. 29, Especiería; Plaza San Francisco núm. 2, Especiería

8 Calle DAUPHINE en PARIS 8 Calle DAUPHINE en PARIS

## BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA  
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA  
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS  
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.